

EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

BALANCE

El tema de las alianzas está puesto á la orden del día en todos los países, y, aun que quisiéramos, no podríamos sustraernos á tratarlo y estudiarlo, porque en ninguno de esos trabajos deja de aparecer de algún modo España, que, tal vez por lo mismo que no tiene su espíritu nacional formado en punto á orientación exterior, se disputan todos atraérsela.

La tan debatida cuestión de Gibraltar y, como consecuencia de ella la permanente de Marruecos, explica cómo cada una de las potencias europeas trata de asegurar, aumentando su poder marítimo, la salvaguardia de sus intereses y la defensa de sus costas.

Una importante revista alemana que se dedica preferentemente á tratar de las cuestiones políticas internacionales, afirma que la cuestión marroquí está más cerca de una solución de lo que generalmente se piensa, por cuanto España no está lejos de entenderse á este respecto con el Gobierno francés, y el jefe del partido conservador español apoya resueltamente tal combinación.

Esto afirmado, se pregunta el articulista alemán si Inglaterra opondrá á eso una alianza anglo-italiana, y qué es lo que hará Alemania frente á las dificultades internacionales que surjan.

Hay que advertir que otros periódicos alemanes pretenden que Guillermo II dejaría hacer á Francia su juego, por no tener ningún interés en impedirlo. Pero contra esa hipótesis se pronuncia resueltamente el indicado articulista, insinuando que á España no le conviene, caso de decidirse á salir de su «statu quo», aliarse con nadie, sino ser en su día el delegado de Europa, para resolver en nombre de la comunidad internacional civilizada el histórico problema de Occidente.

Otra no menos importante revista escandinava dice en uno de sus últimos números que al norte y sur de Europa hay dos pueblos que están solicitados para adherirse á la política de las alianzas. Al norte está su país, al que Rusia le pide que se arroje en sus brazos, para hacer frente á las agresiones alemanas; al sur está España, á la cual se le aconseja que se eche en brazos de Francia, á fin de hacer frente á las agresiones británicas. De esta suerte, la doble alianza franco-rusa, se vería considerablemente aumentada con las fuerzas de dos países, que, aunque no son potencias de primer orden, no puede ser desdeñada su energía militar.

Por otra parte, Italia se encuentra en una situación excelente respecto á Rusia, tiene verdaderas simpatías con Nicolás II. La agrupación de las potencias se halla hoy en el mismo estado que en el momento de la manifestación franco italiana de Tolón.

De todos estos datos se deduce, en nuestro concepto, que una nueva orientación ha hecho suceder un orden de ideas más elevado y más serio, haciendo perder su carácter agresivo á la agrupación de las naciones aliadas, y que haríamos bien en dedicarnos á estudiar ese tema de actualidad, y procurar formarnos un criterio nacional, en previsión de las contingencias en lo porvenir, sin olvidar lo peligroso de entregarse

sin condiciones á tal aventura, que pudiera hacernos perder nuestra actual condición autónoma.

De todas partes

La mayoría del Rey

Dice un periódico que en algunos centros oficiales han comenzado los trabajos de consulta acerca de la ocurrencia cuando se declaró la mayoría de edad de la Reina doña Isabel II.

Parece ser que, además de decretos y otros precedentes, se ha consultado la colección del «Diario de las Sesiones» del mes de Noviembre de 1843, en el cual aparece, en la sesión celebrada el 11 de dicho mes, sesión que presidió el señor Olózaga, el acta de mayoría de edad de la augusta señora.

Este es el único precedente que existe dentro del régimen constitucional; pero ofrece la particularidad de que, por especiales circunstancias, hijas de la lucha de los partidos, y sobre todo por el rápido fracaso de la breve regencia del duque de la Victoria, que sucedió en tan alta carga á doña María Cristina, la Reina Isabel fué declarada mayor de edad á los 13 años.

Una falsa alarma

De un suceso tragi-cómico da cuenta los telegramas de Barcelona.

La gente que transitaba por la plaza de San Juan y ó pendiente de una viga, en la galería del convento de Jesús, un bulto blanco.

Fuera formándose grupos donde se comentaba el hecho, creyéndose por muchos que aquel bulto era el de una religiosa ahorcada.

Esta suposición tomó cuerpo casquida y los grupos, que habían aumentado considerablemente, se acercaron al convento.

Un inspector de policía trató de inquirir lo que era aquello y penetró en la portería del convento, haciendo salir á la Superiora al locutorio.

De labios de esta oyó que las monjas estaban todas en sus respectivas celdas, sin que faltase ninguna.

Dijole así á la muchedumbre allí reunida pero la gente no se dió por satisfecha, y dando todavía de las explicaciones de la Superiora; pretendió entrar á viva fuerza en el convento.

Momentos después estaba comprobado que el bulto blanco pendiente de la viga era una camisa puesta allí á secar.

Tal descubrimiento dió lugar á grandes risas. Los amotinados se disolvieron pacíficamente, comentando el chasco que habían llevado.

Las disposiciones testamentarias de León XII

El corresponsal de «Le Figaro» en Roma comunica algunas noticias acerca del contenido del testamento de Su Santidad, que no sabemos si serán ciertas.

El Papa hace en ese documento una distinción muy marcada de los bienes que posee en la actualidad, dividiéndolos en dos partes.

Forma la una la que el Soberano Pontífice considera como fortuna personal suya, y la otra el capital que el Santo Padre juzga pertenecerle en su calidad de jefe de la Iglesia católica, y que, á su entender, es un depósito sagrado y, por lo tanto, debe ser transmitido á su sucesor.

León XIII ha distribuido ya entre sus sobrinos la fortuna personal, que no es considerable ni mucho menos.

Los bienes que ha reunido como Pontífice serán entregados á tres cardenales, uno de los cuales es el secretario de Estado, monseñor Rampolla.

Las disposiciones testamentarias contienen una parte secreta, que el mismo cardenal Rampolla no conoce.

El Papa nombra, además; ejecutores testamentarios á tres prelados, que habrán de realizar una penosa labor para cumplir la última voluntad del Santo Padre.

Con el Sr. Urzáiz

Hubo una interesante reunión en el Circolo Mercantil de Barcelona, para tratar del proyecto de ley del Ministro de Hacienda relativo al pago en oro de determinados derechos de Aduanas.

El asunto se discutió detenidamente, tomando parte en la discusión importantes elementos del comercio catalán.

El acuerdo adoptado fué el siguiente:

El Circolo Mercantil de Barcelona declara vestiajoso para el comercio, en general, el proyecto del Sr. Urzáiz, creyendo que resolverá parte del problema de los cambios.

Hoy hay junta general en el Fomento del Trabajo Nacional para discutir el mismo asunto.

Coronación de Eduardo VII

Continúan en la corte inglesa los preparativos para la coronación del rey Eduardo, ceremonia que parece fijada para el 25 de

Junio. Se ha dicho que durante cuatro meses quedará cerrada la abadía de Westminster, con objeto de instalar en ella los asientos necesarios para la concurrencia, y esta resolución no ha dejado de levantar algunas protestas, toda vez que, además de privar todo ese tiempo á los londinenses de uno de sus monumentos favoritos, visitado por todos los extranjeros, la aglomeración de palcos, galerías y bancos pudiera recabar algún perjuicio al histórico edificio.

La invitación que S. M. dirigió á los Pares que han de asistir á la coronación variará en su fórmula, según la importancia de los aludidos.

Así, á los duques de la primera nobleza, la invitación empezará en estos términos: «Muy leal y muy amado primo, os rogamos y os mandamos que asistáis, etc., etcétera...» A los marqueses, condes y vizcondes se les denominará «primos y consuegreros», y á los varones esta última palabra solamente.

Es curioso saber que una antiquísima tradición concede á uno de los más ilustres representantes de la nobleza británica el privilegio de que le sea entregada la ropa de cama que usará el monarca la noche antes de su coronación, y que va siempre adornada de riquísimos cachés.

Casañas y Teverga

Ha causado bastante impresión en Barcelona la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia ha escrito una carta al obispo de aquella Diócesis, concebida en términos muy enérgicos, con motivo de haber el señor Casañas predicado estos días en catalán.

Los catalanistas dicen que el prelado barcelonés contestará debidamente al marqués de Teverga.

El sermón que el obispo Casañas pronunció en el dialecto del país ha sido sobre asuntos doctrinales.

El Ejército y el Sr. Paraiso

He aquí el contenido de las principales enmiendas que presenta al presupuesto del ministerio de la Guerra la Unión Nacional: Contingente.—50.000 hombres.

Administración central.—Se suprime la Junta Consultiva y se reduce las plantillas.

Remontas.—Se suprime, constituyéndose por una Comisión de compra de ganado. Se dejan los depósitos de sementales, suprimiéndose las secciones de Zaragoza y Trujillo.

Oficialidad.—Se unifican los sueldos de todas las Armas; se suprime los segundos tenientes en Infantería, que pasarán á co-

brar 2.250 pesetas; y también los oficiales segundos y terceros en Administración. Se suprime las gratificaciones y se declara necesario elevar á 3.600 pesetas de sueldo de los capitanes.

Consejo Supremo.—Se le cambia el nombre por el de Consejo Superior de Guerra y Marina.

Administración provincial.—Se rebajan las categorías de los subinspectores de distritos; los maados de plazas y provincias se ejercerán por el general ó jefe de más graduación residente en la localidad. Se convierten los hospitales militares de Alicante, Zaragoza, Lérida y Gerona en enfermerías servidas por los hospitales civiles. Se crean ídem militares en las Palmas y Gran Canaria. Se reducen á siete de primera y cuatro de segunda las comandancias de Izoardos.

Inválidos.—Se utilizan sus servicios para cosecheros, llaveros, etc.

Industria militar.—Se suprime la fundición de bronce de Sevilla, la Fábrica de pólvora de Granada, los Parques de Artillería de San Sebastián, Vallsolid, Lérida, Figueras, La Coruña, Santos, Vigo, Bilbao, Vitoria, Granada y Seo de Ugal.

Fuerzas permanentes.—Se suprimen cuatro regimientos de línea, cinco batallones de Cazadores, dos de montaña (las faerzas de Casañas?), seis regimientos de reserva, ocho ídem de Caballería, cuatro ídem de reserva, cinco de Artillería montada, uno de montaña y algunas otras unidades.

Ranchos.—Se aumenta en 700.000 pesetas, para mejorarlos donde sea preciso.

Academias.—Se suprime la de Administración Militar y Sanidad y el Colegio de Trujillo se refunde en los Colegios de Húsarros de Infantería, Caballería y Administración Militar.

Administración Militar.—Intervención civil de Hacienda. Supresión de las factorías. Abono en metálico á los Cuerpos del pan, pienso, alumbrado y Calefacción.

África.—Supresión de los presidios de Melilla, Peñón, Alhucemas y Chafarinas.

Galicia.

Se van á construir caserones en las orillas del Miño por cuenta del Estado para los puestos de carabinieri, estando encargado de hacer los trabajos necesarios al efecto el sobrestante de caminos Sr. Oachafeiro.

En Buen han sido taladas varias viñas de los propietarios de vapores de pesca. D. Marcos Correa, D. Antonio Louro, D.ª María Alvarez y D. Fernando Vázquez.

XVII

Los fantasmas de la noche

Unos cuantos árabes se arrojaron sobre Kermán.

Le pegaron fuertemente y le tiraron al suelo.

Al mismo tiempo, desatándose las cuerdas de sus albornoces, empezaron á atarle las manos y los piés.

Después que estuvo amarrado, le levantaron y se le llevaron.

Algunos cien metros próximamente de la empalizada que rodeaba á la ciudad, no lejos del manantial, y á orillas de un campo sembrado de trigo, se levantaba una modesta cuadra, hecha de barro y cubierta de paja sin puerta ni ventanas.

Allí fué donde brutalmente arrojaron al prisionero.

Abdallah y otros dos compañeros se instalaron á la puerta de la cuadra, sable en mano, y se tumbaron en el suelo.

De cuando en cuando, y relevándose uno de aquellos hombres, se levantaba, entraba en la cuadra, daba una patada

—Una palabra aus, Mahmud. Allah me ha dicho que violas su prohibición, que habes vino.

—No, vino no, Sidi; solo bebo licores amarillos ó verdes; que s n colores santos; no bebe nada rojo, de modo que no es pecado.

—De modo —dijo Amed-ben-Ismael con acento amenazador—de modo que tú practicas la moral de los chátas.

Todo el mundo sabe que dos grandes sectas tiene el Islam: los chátas cismáticos, sectarios de Alí, y los suaitas es decir, los ortodoxos los verdaderos creyentes.

—¡Quizá sea chátal! —dijo el desgraciado, sin saber lo que lo queria decir.

Un terrible estremecimiento sacudió el cuerpo del tal marabu.

—¿Qué dices, miserable? De modo que te atreves á declarar que el impostor Alí era igual que Mahoma, que el infame tenía el derecho de vestirse con los mismos colores verdes que el profeta?

—No lo sé, no sé,—contestaba lastimosamente el kilfat.

El imán de San Luis, que le había hecho musulmán, se había olvidado de enseñarle la historia del Islam.

—Ya te enseñaremos—continuó el implacable marabú.

Y al mismo tiempo alargaba la cabeza como si quisiera cler al hombre que se hallaba prosternado á sus piés; habírase creído que era un perro venteando la huella de un gamo.

—Allah me ha dicho también que fumas hierbas nauseas bundas.

—¡Eh! eso sí—dijo el exsargento,—pero el fumar no e pecado.

—¿Fumaba acaso la burra de Balaam?— preguntó imper turbablemente Ahmed.

En la parroquia de Forcadela ha muerto abrasado un niño de tres años, que su madre había dejado solo en casa.

La comisión de límites de España con Portugal ha fijado un vértice geodésico en el lugar donde se emplaza la cruz monumental erigida sobre la cima del monte Aloya.

Ha sido denunciado al Gobierno civil un vecino de Ory, por tener establecido en dicha localidad, un botiquín público, sin título legal que le autorice para ello.

El lunes de la próxima semana se verificará en el Teatro Principal de la Coruña la proyectada velada en honor de Pi y Margall.

Se han nombrado ya las diferentes comisiones encargadas de organizar aquel acto.

En el escenario se colocarán varias mesas; una para los concejales republicanos, otra para los oradores y otra para los antiguos federales, entre los que figurará el señor Pérez Costales.

Hablarán los Sres. Vilas, de la Iglesia (D. Santiago), Fontels, Moreno Barcia y Casares (D. Arturo).

En el apedero de Sequeiros, entre las estaciones de San Cadio y Montefarado, chocó una máquina con una plataforma cargada de madera.

Del accidente resultó muerto el jefe del apedero y un hijo de éste con las dos piernas fracturadas.

Terminados los estudios de la carretera de Areas a Tomiño, por Piñero, asegúranos que en la próxima primavera comenzarán las obras.

Dicen de Pontevedra: En una taberna del vecino lugar de Molloba ocurrió una violenta reyerta.

Varios sujetos salieron desafiados á la calle y después de cruzarse palabras gordas se fueron á las manos.

Uso de ellos, vecino de Salcedo, llamado Bernardino Meadez Acuña, disparó un arma de fuego hiriendo á tres de los contendientes.

Fueron conducidos al Hospital.

En Orense, don Enrique de Páramo y Constantini.

En Pontevedra don Cosme Fernández y Scler.

En la Coruña, la niña Carmen Iribarren de las Alas.

Estuvo en Noya el ingeniero jefe de esta provincia que ha sido autorizado por la Dirección de Obras Públicas para verificar la apertura del puente de Noya recientemente construído.

Hoy regresó á la capital el citado funcionario.

Santiago

La Junta directiva de la Asociación de Aspirantes á Oficiales de la Administración pública ha dirigido, por acuerdo de todos los socios, un Mensaje á las Cortes solicitando que sea su modesto haber elevado á la cantidad de 1.500 pesetas.

Con tal motivo ha visitado dicha Junta á los jefes de las minorías, á varios senadores y diputados de la mayoría y á algún individuo del Gobierno, para reclamar su apoyo.

Nos hallamos en la fría estación en que fúcilmente se adquiere una enfermedad paludosa, que exige mayores cuidados de las madres para sus hijos.

Los señores Yodo Balsámicos del Doctor Estarriol. Diríjase á los señores Bermejo y Pérez.

Hoy á las nueve de la noche celebrarán reunión los señores asociados en esta localidad.

La «Gaceta» publica hoy una real orden: «Ilmo. Sr. En vista de lo dispuesto en el artículo 2.º del proyecto de ley presentado á las Cortes con esta fecha y en el real decreto dictado para cumplimiento del mismo.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, teniendo en cuenta las cotizaciones diarias oficiales del mes de Noviembre actual, se ha servido declarar que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 42'33 por 100.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 30 de Noviembre de 1901.—Uzáz. Señor director general de Aduanas»

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria de los trabajos realizados por la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, que dirige nuestro querido amigo é ilustre y entusiasta santiagués D. Emilio Campuzano.

Corresponde el reconocimiento de esta Escuela á la riqueza de Vizcaya, acusado un desarrollo y prosperidad que para sí quieren muchos centros instructivos del extranjero.

Dice «La Unión Nacional»: «Se nos asegura que los diputados de la Unión Nacional no aceptarán la invitación que se les haga para asistir á los banquetes organizados por el señor Moret.»

Según dice la prensa de la Osmía definitivamente el domingo se celebrará en Santiago un mitin obrero para pedir el indulto de los que fueron sentenciados por los sucesos de Mayo.

Los obreros coruñeses se proponen también celebrar un mitin el mismo día y con idéntico objeto en la villa de la Estrada.

Hoy se reúnen los obreros de Santiago para tratar de este asunto y acordar si el mitin ha de celebrarse por la noche y en el teatro como se proyecta por sus compañeros de la Coruña.

El que se celebre en la Estrada será por la mañana.

Los señores Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívil militar y comercio de D. Emilio Poñob y Paredes y Franco.

Tal es la demanda de billetes de lotería de Navidad, que la Dirección general del Tesoro público dispuso que todos los Administradores de Loterías, devolvieran á dicho centro los billetes que tengan en su poder el día 14 del corriente.

En la administración de la Calderería hay billetes para dicho sorteo.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil han recibido ayer el siguiente despacho telegráfico.

«Ministro Obras públicas. Recibido su telegrama y las envío las más expresivas gracias con mis afectuosos saludos para esa Cámara y Círculo Mercantil por su honroso recuerdo en fraternal banquete.»

Dice nuestro colega «La Ley» que se han agotado ya los billetes para la lotería de Navidad en Barcelona y en otras capitales.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, amenizará el paso de la Alameda la banda de regimiento de Zaragoza.

Ejecutará el siguiente programa: 1. Pasodoble. 2. «La Amazona», mazurka.—L. Dufás. 3. «Book», waltz.—Kauñich. 4. «Isabelle», sinfonía.—Sampé. 5. «L. Rossak», divertimento ruse.—J. Bernicat.

El capital de Europa, es decir, su riqueza total mobiliaria, se eleva, según una obra inglesa de estadística que acaba de aparecer, á 1.175 miles de millones; el capital mobiliario sólo representa próximamente 500.000 millones.

Desde el punto de vista de la riqueza total, de los principales Estados europeos se suceden en el orden siguiente: Inglaterra, 295.000 millones; Francia, 247.000 millones; Alemania, 201.000; Rusia, 162.000; Austria, 103.000; Italia, 79.000; Bélgica, 25.000, y Holanda, 22.000.

En el transcurso del siglo decimonono, el aumento de la riqueza pública ha sido particularmente rápido en Inglaterra; en Francia ha sido proporcionalmente el menor.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la Poción y Linimento Gran Inglaterra, de Barcelona.

Venta, Farmacia de D. Ricardo Bascansa y principales.

La matanza de reses habida en el matadero de esta ciudad hoy fué de tres vacas y 28 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.494 kilos de carne.

Ha sido concedida próroga hasta el 30 de Septiembre del próximo año para la conservación de la Escuela libre de Medicina de Sevilla.

Se recaudó por impuesto de consumos y arbitrios en el día de ayer, 2.237 pesetas, 65 céntimos.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha vuelto á reclamar del Gobernador civil cuantos antecedentes se refieran á la estadística electro-industrial, que se ordenó formar á los Gobernadores.

Según datos estadísticos, el año 1889 habia en la Península dedicadas al cultivo de la vid 1.706.501 hectáreas de terreno, con una producción de 29.809.620 hectolitros, representando un capital de 560 millones de pesetas próximamente.

De entonces hasta la fecha, el cultivo ha aumentado considerablemente, y aun cuando existen comarcas cuyos viñedos se encuentran casi totalmente destruídos por la filoxera, el mildew, la lagosta y otras plagas no menos funestas, bien puede calcularse, sobre poco más ó menos, nuestra actual producción en 35 millones de hectolitros, que vienen á representar unos 360 millones de pesetas.

De lo expuesto se deduce la importancia grandísima que en España tiene la viticultura.

La «Gaceta» publica ayer un aviso del Ayuntamiento de Sama, anunciado la vacante de secretario de dicha corporación.

El término para presentar solicitudes es el día diez días.

CAFÉ SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrá lugar velada musical con los renombrados artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinsos.

Congreso Católico

El día 24 ha quedado constituida la Junta, que ha de entender en todo lo relativo al Congreso, en la forma que sigue:

Presidente.—Emmo. Sr. Cardenal D. José Martín de Herrera.

Vocales.—Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento. M. I. Sr. D. Nicolás Rodríguez, Deán de la Catedral.

M. I. Sr. D. Juan José Solís, Provisor y Vicario general del Arzobispado.

Imo. Sr. D. Francisco Romero Blasco, Rector de la Universidad.

M. I. Sr. D. Emilio Macías Ares, Rector de la Universidad Eclesiástica.

R. P. Provincial de los PP. Franciscanos. R. P. Superior de los Jesuitas.

D. Candido Rios Real, Director del Instituto. D. Oeto Troncoso, id. de la Sociedad Económica.

D. Vicente Fraíz Andón, id. de la Escuela Normal. D. Tiburcio Alarcón, id. de la Escuela de Veterinaria.

D. Teodoro Pérez Morales, id. de la Escuela de Artes é Industrias. D. Antonio Abal, id. de Hospital.

D. Cayo Lomas Bustamante, id. de la Sucursal del Banco. D. José Pato, Arcipreste de la ciudad y Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

D. Lorenzo López de Rego, Presidente de la Cámara de Comercio. D. Ventura Villar, id. del Círculo Mercantil; y D. Salvador Cabeza de León, id. del Ateneo León XIII.

Secretario: M. I. Sr. D. Ramiro Ciorraga Soto.

Esta Junta tuvo en el mismo día su primera sesión, en la cual, leída por el Secretario la carta circular de Su Emocencia Revma. á los Revmos. Prelados, y propuesto por el Emmo. Sr. Cardenal el objeto de la reunión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Comisión de pontificales.—Habiendo de celebrarse éstos en la iglesia conventual de San Francisco, se encargó el R. P. Provincial de disponer lo necesario para que dichas funciones puedan verificarse en la referida iglesia con la solemnidad debida.

2.º Comisión de hospedaje y recepción de socios.—El Sr. Alcalde, D. Casimiro Torre, tomó á su cargo el formar con individuos de la Corporación municipal y otros que crea convenientes dos comisiones, que él mismo presidirá: la una que estudie el mejor modo de preparar hospedaje, por categorías á los socios forasteros que hayan de concurrir al Congreso; la otra que se encargue de recibir á los mismos en la estación del ferrocarril y administraciones de coches, indicandoles la fonda ó casa, donde deban alojarse.

3.º Comisión de decorado del templo de San Martín.—Siendo éste el lugar elegido para las sesiones públicas del Congreso, se acordó que el Muy Ilustre Sr. Rector del Seminario, asociado del Sr. Director de la Escuela de Artes é Industrias, D. Teodoro Pérez Morales, y otros que este señor indicare, se encarguen de dirigir el arreglo y decorado de dicha iglesia, para el objeto expresado, así como el de los locales donde han de funcionar las Secciones del Congreso.

Por último, se dejó á elección del Señor Cardenal el nombrar la Comisión que haya de entender en el examen de las Memorias y trabajos que presenten al Congreso sobre los puntos del programa.—El secretario, Ramiro Ciorraga.

TURRON

Varias clases garantizada su procedencia se recibió en el comercio de Emilio Pombo.

Caja de libra completa reales 7, para fuera se rebajan los derechos.

Efemérides

4 de Diciembre de 1720

El Colegio Mayor de Fonseca alcanza prerrogativa del Real Consejo, en juicio contradictorio con el Colegio de San Clemente y monasterios de San Martín y Santo Domingo, de Santiago, para que los colegiales aña después de transcurridos los ocho años señalados de sus estudios, «sigan hasta encontrar colocación» no solo visitado la beca sino percibiendo la misma pensión que los demás colegiales, con la obligación de pagar á la salida, 250 reales por año de hospedaje.

4 de Diciembre de 1745

El municipio Compostelano eleva exposición al Real Consejo pidiendo que la Real Audiencia, continúe en la Coruña y no sea trasladada á Santiago, fundándose en la escasez de viviendas y en la carestía que llegarían á alcanzar los mantenimientos, de establecerse la Audiencia en esta ciudad; por componerse dicho Tribunal, de un Gobernador, diez reales ministros (magistrados) cuatro relatores, cuatro escribanos de asiento, 72 receptores, 12 procuradores ocho alguaciles y un crecido número de abogados, agentes, escuderos, etc. todos los cuales representan más de 400 familias.

Salchichón y charizo superior de la gran fabrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martínez, Caocord de Lopez, Manuel Andrade y Juan de la Torre. Pidase en los principales comercios Coloniales de la Región.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Bárbara, patr. de los artilleros y de Baerzabogada contra rayos, San Félix y San Osmundo.

Santos del día de mañana.—San Sabas abad, San Anastasio, Santa Crispina, Santos Dalmacio y Julio.

Gacetillas

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435» sucursal de «Salvat Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles véase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti venéreos y Roob anti sífilítico COSTANZI».

—¡No, pero era un animal, una bestia. —Y sin embargo hablaba; y por muy bestia que fuera no fumaba. Eres pues un miserable más bestia que las bestias. —No fumaré más Sidi—murmuró con voz doliente el desgraciado Mahmud. Y al mismo tiempo trataba de levantarse. Pero apesar de su ceguera, el anciano había adivinado el movimiento. Le cogió con las dos manos por los hombros y le obligó á continuar de rodillas. —Llegó ahora el más grave de tus pecados; Mahmud no conoces tu los mandamientos del Koran: «Herid al infiel doquiera que le encontréis; perseguidle hasta que no tengáis nada que temer de su tentación.» Hizo una pausa y después prosiguió lentamente, —¿Por qué causa está aquí el francés cristiano? Aunque prevista la pregunta Mahmud se quedó horrorizado. —Sidi, he creído hacer un bien—balbuceó, —es médico un médico célebre. Por la segunda vez una risa feroz y desdenosa sacudió el esqueleto del marabú. Con la mano arrancó dos tiras de pergamino que le rodeaban el cuerpo. Estaban llenas de versículos del Koran gris gris como dicen los árabes del Sahara que han tomado esta palabra á los negros del Sudán. —¡Esta es la verdadera medicina!—exclamó el fanático.—Todas las enfermedades provienen de las impurezas del alma; aplicas al cuerpo estas oraciones y quedaréis curados. Y desgarró en pedazos una de aquellas tiras y se las arrojó á los asistentes. Todos se precipitaron y se golpearon para obtener uno de aquellos pedazos.

—Y ahora—ordenó el Ahmed—que venga el ramí. Ha seguido Abdallah y otros árabes enjugaron brutalmente á Karamion hasta el tapiz y delante del marabú. —¿Habla el árabe?—preguntó Ahmed. —No, Sidi, pero yo comprendo el francés, y puedo traducirlo—dijo Mahmud. El-Hadj guardó silencio; después, con voz burlona preguntó. —¿Rami, eres médico? Mahmud tradujo la pregunta. —No—dijo resueltamente Karamion,—he sido oficial de marinas. —Sí—tradujo inmediatamente Mahmud,—soy un célebre médico. —Entonces, puesto que eres médico—dijo dijo inmediatamente el cheik,—lebas saber las palabras del profeta Aisa Jesús: «Médico, cárate á ti mismo». Veremos si mañana) podrás curarte—añadió riendo y recalando las palabras. Y levantándose, por fin, después de tan amenazadoras palabras añadió: —Que todos los hombres se reúnan en la mezquita—dijo. —Allah me ordena que os trasmita sus órdenes. Después, alargando el brazo en señal de mando añadió: Y sobre todo, es preciso que el impuro no entre en la ciudad. Atacé bien, y llevad á una cuadra, Abdallah. El árabe interpelado se adelantó de nuevo. —Abdelah—presiguió el marabú,—te entrego á este hombre, que debe servir para los secretos designios de Allah. ¡Desgraciado de tí si se escapal

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 4 (8)

Para festejar el natalicio del Infante Alfonso, la Reina entregó al doctor Moliner doscientas mil pesetas con destino al Sanatorio de tísicos de Valencia.

Madrid 4 (id. id.)

De Washington telegrafían diciendo que el mensaje que Roosevelt dirige a las Cámaras es muy extenso.

El mensaje dirige frases de elogio a Mac Kinley a la Reina Victoria y a la Emperatriz Federica.

Combate el enarquizmo diciendo que es preciso adoptar precauciones contra él.

Dice que no es prudente modificar los derechos arancelarios y aconseja que se fomente la marina mercante.

Insiste en que es preciso mantener el patrón oro en la cuestión monetaria.

Dice que la situación de las islas Hawai y de Puerto Rico es próspera pero que a Cuba hay que concederle la independencia prometida.

Del problema de Filipinas dice que su solución es difícil pero que cree indispensable combatir la insurrección tagala.

“Esperamos—dice—lograr que un día al pueblo de Filipinas pueda gobernarse por sí mismo.” Termina diciendo que ninguna nación europea tiene derecho a inmiscuirse en nada contrario a la doctrina de Monroe.

Madrid 4 (id. id.)

Procedente de Santiago de Cuba tordeó en Barcelona una corbeta cuyo cargamento lo componen piezas de hierro resto de los buques de la escuadra de Cervera que fueron extraídos del fondo del mar.

La sesión del Congreso

Madrid 4 (8.)

En la sesión que ayer celebró el Congreso se discutió la proposición que firmaron algunos diputados de la mayoría contrarios al proyecto de ley del señor Urzaiz sobre pago en oro de los derechos de Aduanas de algunos artículos.

Defendieron la proposición los firmantes de ella que combatieron al ministro de Hacienda.

En la discusión intervino muy oportunamente el señor Sagasta el cual, después de exponer la necesidad de que el Tesoro adoptase precauciones para evitar la carestía del cambio pidió a la mayoría que desechase la proposición.

Madrid 4 (id. id.)

Puesta a votación la proposición de los señores Ferrer, Uria, Millán, Roig y Forgas y después de explicar su voto algunos jefes de minorías, fué desechada por una gran mayoría.

Se abstuvieron de votar el presidente de la comisión de presupuestos y el señor Canalejas.

Madrid 4 (id. id.)

Después de la sesión se formaron grupos en los pasillos.

Todos los grupos comentaban los incidentes del debate conviniendo en que, sin la intervención del señor Sagasta, hubiera resultado derrotado el ministro. Créese que al ser discutido el proyecto de Ley, se evidenciará mas la difícil situación en que se encuentra el señor Urzaiz en el ministerio.

Madrid 4 (10'15)

La prensa de la mañana comenta también los particulares del debate habido ayer en el Congreso.

Muchos periódicos dan por fracasado el proyecto del señor Urzaiz.

“El Liberal” dice que después de la sesión de ayer es imposible continuar en el ministerio el señor Urzaiz.

Madrid 4 (id. id.)

El periódico órgano oficial del Sr. Sagasta y del ministro de Hacienda “El Correo” también comenta el debate de ayer.

Lamentase de que la mayoría se hubiese dividido en asunto de tan vital importancia.

Dice que la jornada de ayer es mala para la vida ulterior del partido liberal y para la paz entre los elementos que lo forman.

Hace notar que el proyecto fué aprobado en consejo de ministros antes de que se presentase a las Cortes y por consiguiente cuanto en él se consigna es obra del gobierno.

Dimisión del gobernador

Madrid 4 (8)

La prensa de la mañana censura al gobernador civil señor Barroso que no supo evitar que la manifestación de escolares llegase ayer cerca del Palacio Real dando muerte.

Los periódicos convienen en que el Sr. Barroso, presentará la dimisión de su cargo.

Madrid 4 (11.)

Dicen los intimos del gobernador civil de esta corte que no es verdad hubiese presentado la dimisión de su cargo.

Añaden que, por el contrario, ayer conferenció con el ministro de la Gobernación y que este, como los demás ministros están satisfechos de su gestión.

Madrid 4 (13)

Se insiste en decir que en elevadas esferas se hicieron indicaciones al Sr. Sagasta del disgusto que produjo el hecho de

que no se evitase la manifestación de ayer.

En los círculos políticos se cree que el Sr. Barroso abandonará su cargo.

Huelga en Cádiz

Madrid 4 (10.)

El gobernador civil de Cádiz telegrafía diciendo que continúan en huelga los obreros panaderos.

Añade que hoy se puso a la venta mayor cantidad de pan que ayer y que está asegurado el que no falte aquel artículo para el consumo público.

Madrid 4 (14'50)

Nuevos despachos de Cádiz dicen que los obreros declarados en huelga han publicado una hoja haciendo historia de la huelga.

En la citada hoja excitan a las cigarreras a que se secunden en su actitud para conseguir unidos el triunfo.

Madrid 4 (id. id.)

Añaden los despachos de Cádiz que celebró sesión el ayuntamiento y que en ella se trató de la huelga de panaderos.

El Ayuntamiento acordó pedir al Capitán general y al Director de la Transatlántica obreros panaderos para sustituir a los huelguistas pues muchos de los que de fuera habían acudido a reemplazar a aquellos abandonaron el trabajo.

Sagasta y Urzaiz

Madrid 4 (13)

Han celebrado una larga conferencia en la Presidencia los señores Sagasta y Urzaiz.

Al salir el ministro los periodistas le asediaron a preguntas pero el Sr. Urzaiz se mostró muy reservado.

Madrid 4 (id. id.)

Las reservas del Sr. Urzaiz se tradujeron en el sentido de que este ha significado al jefe del gobierno su deseo de abandonar el ministerio.

Créese que el señor Sagasta habrá tratado de disuadir de su propósito al ministro.

Madrid 4 (14'50.)

Sale ahora de Palacio el señor Sagasta.

Los periodistas preguntaron al jefe del gobierno si efectivamente el señor Urzaiz había dimitido como se decía en los círculos políticos.

El señor Sagasta negó la versión pero tampoco dijo nada respecto a los asuntos tratados en la conferencia que con él tuvo el señor Urzaiz.

Es general la creencia de que en el consejo de mañana se planteará la crisis.

La firma

Madrid 4 (15)

El señor Sagasta llevó hoy a la firma de S... un decreto por el

qual se concede la gran cruz del Mérito naval al Presidente de la República del Perú.

Ultima Hora

Madrid 4 (15'30)

Durante todo el día de hoy se notó en los alrededores de Palacio la presencia de gran número de policías y de la Guardia civil. No ocurrió novedad alguna.

Madrid 4 (16)

En el Congreso, al comenzar la sesión, el señor Villanueva contesta a las preguntas que le dirigen relativas a abusos que cometen las empresas ferroviarias.

Dijo el ministro que se preocupa de esta cuestión y que hará que se cumpla la Ley.

Añadió que actualmente se tramitan varios expedientes por deficiencias observadas.

Buenos Aires

El cambio del oro

Madrid 4 (16'30)

Telegramas recibidos de Buenos Aires dicen que hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 135'20 por oien.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DA 3	DIA 4
4 por 100 interior . . .	72'17	72'20
Idem exterior . . .	79'00	79'60
Amortizables . . .	81'00	81'00
Cubas viejas . . .	00'00	00'00
Idem nuevas . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . .	00'00	00'00
Banco de España . . .	493'50	493'50
Tabacalera . . .	403'50	403'50
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Filipinas . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París . . .	40'90	40'60
Idem sobre Londres . . .	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	93'10	92'85
París	00'00	00'00

Moncheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Dr. López Ferreyra

Enfermedades de los ojos

RESTAURANT OIENTAL

De 10 a 12 y de 4 a 6.

Taboada Martínez y Compañía

Abogados y Agentes de Negocios matriculados

Rua Nueva núm. 16, La Coruña.

Tiene a la venta fincas urbanas desde 3.000 a 250.000 ptas. Compran y venden papel del Estado y cambian oro. Representantes de Ayuntamientos, corporaciones y particulares. Administraciones, Hipotecas, Testamentarias y Habitación de Clases pasivas, Seguros contra incendios y accidentes del trabajo, Comisiones y Representaciones, Despacho de asuntos judiciales, administrativos y gubernativos, Arreglo y envío de documentos y expedientes. Gestión de toda clase de asuntos en las dependencias del Estado y oficinas particulares. Negocios de todas clases. Consultas por correo.

Esta casa una de las más acreditadas en la Región Gallega, tiene corresponsales en todas las provincias y pueblos de importancia.

Cuenta corriente con el Banco de España y con el Banco Hispano-Americano.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la mediación de D. Jesús Castro darán razón.

Se arriendan dos habitaciones interiores de la casa número 45 de la Rua del Villar.

En la peluquería de Leon darán razón.

Se arriendan juntos o separadamente el piso segundo y bajo de la casa número 4 de la Algalia de arriba. Informarán Senra 15.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 12 antigua 64 moderno, de la calle de la Cal ereris de esta ciudad. Del precio y condiciones, darán razón en la oficina del Procurador D. Luciano Sanchez.

LIQUIDACION

de grandes existencias en todas clases de cristal y metal para luz eléctrica y para gas de hulla y acetileno, a precios más bajos que en las fabricas.

Darán razón: Cantón de San Benito, 12.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
 TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas Sódicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nervioso, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Boscansa y principales





Milagrosos confites

o Inyección Antivenérea. **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, Diputación, 455 et. Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites o Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle, Diputación, 455, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 44 número 2.

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para recibir reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extrajero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.
Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

LLOYD NORTE ALEMAN

Vapores correos. Línea Rápida a la Isla de Cuba

Servicio fijo quincenal en 11 días

Saldrá de Villagarcía el magnífico vapor.

STOLBERG

el día 20 de Noviembre directamente a la Habana, Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba

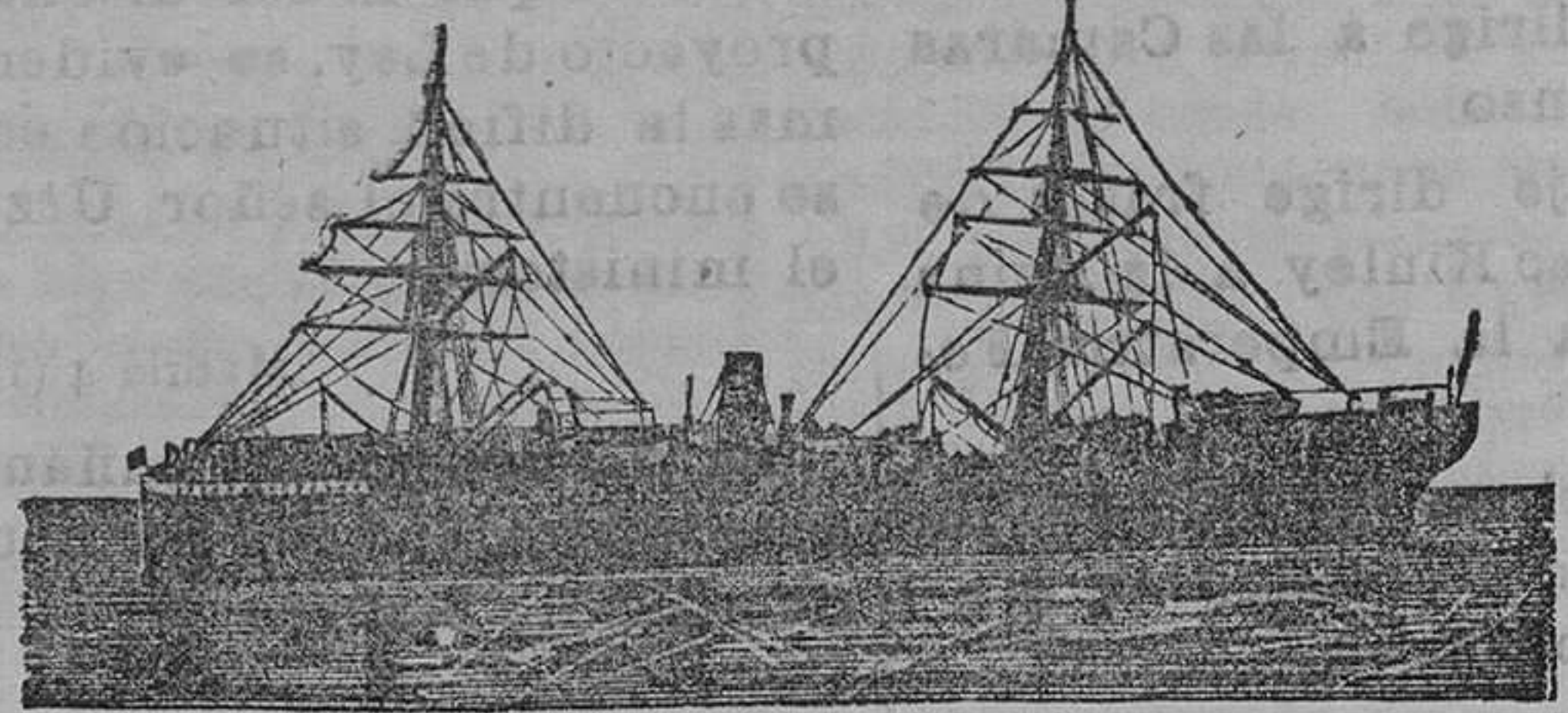
Estos vapores construídos expresamente para correspondencia y pasajeros ofrecen excelentes comodidades.

Los cocineros y camareros son todos gallegos para poder atender al pasajero con más claridad y poder dar toda clase de facilidades.

Para más informes dirigirse a su consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a la Sucursal que representa D. Ramón Fernández Varela y D. Manuel Méndez, Rua del Villar 85, Puerta Fajera.

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO Y VILLAGARCIA



CRIRGEURS REEUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

El 30 de Noviembre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7000 toneladas con ab y de fuerza directamente para Habana y Buenos Aires

EUSKARO

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pa fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno en Eete vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, rente golfo de California, en los cuales escalara despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 13 de Diciembre se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

ALMIRAL BAUDIN

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías **Antonio Conde, hijos.**

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Esela y Bernareggi de cuer calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos renombrado fabricante alemán **Rosnisch.**

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 40 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, u órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.



NORDDENTHER LLOYD

Compañía de Vapores correos de Lloyd-Norte alemán.

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 14 de Diciembre el vapor correo alemán

PFALZ

El 28 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a su consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Quantan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc. Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, cofresonarios y toda obra de ebanistería y carpintería. **DESPACHO:** Rua del Villar, 25. **TALLERES:** Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos. Véndense a 2, 2,50 y 3 pts. libra, con envase sin ella y a la vainilla. Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del estómago.
1.ª calidad: 2,50 pts. botella.—2.ª: 1,50

De venta en el establecimiento de la sra. Doña viuda de D. José M.ª Blanca. De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días.

El día 7 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del **D. DEBOUT D'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. **PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.**

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las **Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Nonquera, Influenza.**

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Papeletas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre, directamente para la Habana y Veraoer el vapor **LA NORMANDIE**

Capitan, Mr. Perrignon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANORO FARINA, situado al lado de la antigua Batería de Salinas.